

Insertar Logo Empresa
Instaladora frigorista



Asociado a

Logo Asociación provincial

Cartel de Seguridad de Instalaciones frigoríficas

(según art. 28 y punto 2.3 de la IF-10. Del RD 552/2019)

Datos empresas y profesionales			
	Nombre	Dirección	Teléfono
Empresa Instaladora			
Empresa Mantenedora			
Responsable Stm. refrigeración			
	Dirección	Teléfono	Emergencias
Bomberos			112
Policía			
Hospital cercano			
Centro de quemados cercano			

Gas refrigerante en la instalación				
	Circuito 1		Circuito 2	
	Primario	Secundario	Primario	Secundario
Tipo de refrigerante				
Carga en kg.				
Fórmula química				
Nº de designación				
Inflamabilidad (1, 2L, 2, 3)				
P.M. sector alta				
P.M. sector media				
P.M. sector baja				

Señales obligatorias				
Colocar señales bien visibles a la entrada de estos espacios	Prohibido luces abiertas, llamas, o fuentes de ignición 	Prohibido el paso a personas no autorizadas 	Prohibido fumar 	Prohibido funcionamiento no autorizado del sistema
Salas de máquinas	✓	✓	✓	✓
Sistemas frigoríficos al aire libre con más de 10 kg de refrigerantes de las clases de seguridad A3 y B3	✓	✓	✓	

Instrucciones para desconectar el sistema de refrigeración en caso de emergencia

Este cartel deberá ser bien legible y estar adecuadamente protegido y se colocará en la proximidad del lugar de operación del sistema de refrigeración. En caso de sistemas partidos o multipartidos, el lugar de operación podrá considerarse aquel donde esté instalada la unidad exterior. Si en la misma sala de máquinas o planta existen varios sistemas de refrigeración independientes, se colocará un cartel por sistema, o bien un cartel que refleje los datos de cada sistema. Colocar también diagrama de las tuberías del sistema de refrigeración, mostrando los símbolos de los dispositivos de corte, mando y control en sala de máquinas.